

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER

1. Memorial dirigido al Señor Rector, solicitando el Diploma de Bachiller en Humanidades, en valores Universitarios con timbre de ley y firma de abogado.
2. Certificado de Nacimiento Original computarizado con holograma de seguridad
3. Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad.
4. Dos fotografías 5x4 cm. a colores con fondo celeste y traje oscuro (formal) en un sobre carta (sin alteraciones digitales)
5. Formularios Escolares de SOLICITUD DE NOTAS ESCOLARES del Ministerio de Educación Cultura y Deportes debidamente llenado y firmado.
6. Certificado de Estudios: EDUCACION REGULAR 1ro. a 4to. Medio; EDUCACION ADULTOS (CEA, ZETA): de 2do. Intermedio a 4to. Medio legalizado por el Director Distrital de Educación y para los del interior del país legalizado por la Dirección Departamental de Educación.
7. Todos los documentos deberán ser entregados en fólder valorado de la UNSXX
8. Costos de trámite en Sección Caja de la UNSXX

NOTA.- Toda legalización se realizará en Secretaría General de la UNSXX previa presentación de originales. El recojo del trámite es personal a la presentación de Cédula de identidad y recibo otorgado en Sección Caja.